

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24043 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el Concurso número 723/2010, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Señor José Castro Carnero en nombre de Benvingut Iglesias Salles, con DNI 39273620-Q y domiciliado en Plaza Major 21, Avinyo, 08279 (Barcelona), se ha dictado Auto en fecha 25 de mayo de 2011, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 25 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial, firmado don Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A110057045-1